



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 07-2026-CO-UNCA

Huamachuco, 14 de enero de 2026

**VISTO:** El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria N° 02-2026, de fecha 14 de enero de 2026, Oficio N° 024-2026-UNCA-VPA, de fecha 13 de enero de 2026;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria, presidida por la Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ, quien en la actualidad también ocupa por encargo, la Vicepresidencia de Investigación ante la renuncia de la titular, asimismo la integra el Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico;

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que, “*La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados (...)*”;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 399-2025-CO-UNCA, de fecha 23 de diciembre de 2025, se aprobó la Calendarización Académica 2026 de la Universidad Nacional Ciro Alegria, conforme al anexo que se adjunta;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 002-2026-CO-UNCA, de fecha 09 de enero de 2026, se aprueba la apertura de cursos de nivelación para los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Ciro Alegria;

Que, el artículo 19 del Reglamento Académico señala que: “*La formación profesional se desarrolla en semestres académicos. Cada uno tiene una duración mínima de diecisiete (17) semanas*”. Al año se desarrollan dos (2) semestres académicos. Asimismo, su artículo 24 indica que: “*La calendarización académica es propuesta por la Dirección de Servicios Académicos, en coordinación con la Dirección de Admisión y la Dirección de Bienestar Universitario, aprobada mediante acto resolutivo por el Consejo Universitario*”;

Que, a través del Oficio N° 024-2026-UNCA-VPA, de fecha 13 de enero de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita modificar la Calendarización Académica 2026 de la Universidad Nacional Ciro Alegria, debido a que la apertura de los cursos de nivelación se ha reprogramado para el día 02 de febrero de 2026, la cual genera la modificación de las fechas establecidas en la calendarización que se aprobó por Resolución de Comisión Organizadora N° 399-2025-CO-UNCA;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria N° 02-2026, de fecha 14 de enero de 2026, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, MODIFICAR el Anexo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 399-2025-CO-UNCA, de fecha 23 de diciembre de 2025; y APROBAR la reprogramación de la Calendarización Académica 2026 de la Universidad Nacional Ciro Alegria;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Anexo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 399-2025-CO-UNCA, de fecha 23 de diciembre de 2025.



**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 07-2026-CO-UNCA**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** la reprogramación de la Calendarización Académica 2026 de la Universidad Nacional Ciro Alegria, presentada por la Vicepresidencia Académica, conforme al anexo que se adjunta a la presente resolución

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Servicios Académicos, Dirección de Bienestar Universitario y Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

"Año del Bicentenario del fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"

## REPROGRAMACIÓN DE CALENDARIZACIÓN ACADÉMICA AÑO 2026

### CICLO DE NIVELACIÓN 2026-0

Base Normativa: Cursos intensivos con duración de 2 meses (8 semanas), asistencia obligatoria y autofinanciados

CURSOS DE NIVELACIÓN 2026		
Actividades	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Tesorería		
Pago por derecho de Curso de nivelación	21 de enero 2026	29 de enero 2026
Dirección de Servicios Académicos - DSA		
Matrícula (Recepción de solicitudes)	27 de enero 2026	29 de enero 2026
Inicio de dictado de cursos de nivelación	Lunes 02 de febrero 2026	
Fin de dictado de cursos de nivelación	Viernes 27 de marzo 2026	
Entrega de Registro de Notas	30 de marzo 2026	31 de marzo 2026
Firma de Actas	30 de marzo 2026	31 de marzo 2026
Entrega de Boletas de Notas	01 de abril 2026	01 de abril 2026
Feriados calendario (regionales y nacionales)	Miércoles 01 de Enero: Año Nuevo	





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
 "Año del Bicentenario del fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"

18/

**SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de finalización
<b>Exámenes de admisión</b>		
Modalidad de quinto de secundaria	09 de noviembre de 2025	09 de noviembre de 2025
Modalidad CEPRE Ciclo Regular – Primer Sumativo (Agosto-Noviembre 2025)	05 de octubre de 2025	05 de octubre de 2025
Modalidad CEPRE Ciclo Regular – Segundo Sumativo (Agosto-Noviembre 2025)	16 de noviembre de 2025	16 de noviembre de 2025
Modalidad CEPRE Ciclo Intensivo – Primer Sumativo (Enero-Febrero 2026)	08 de febrero de 2026	08 de febrero de 2026
Modalidad CEPRE Ciclo Intensivo – Segundo Sumativo (Enero-Febrero 2026)	08 de marzo de 2026	08 de marzo de 2026
Modalidad extraordinario	22 de marzo de 2026	22 de marzo de 2026
Modalidad ordinario	29 de marzo de 2026	29 de marzo de 2026
<b>Acreditación de ingresantes (Dirección de Admisión)</b>		
Modalidad de quinto de secundaria	12 de noviembre de 2025	12 de noviembre de 2025
Modalidad CEPRE I (Agosto-Noviembre 2025)	19 de noviembre de 2025	19 de noviembre de 2025
Modalidad CEPRE II (Enero-Febrero 2026)	10 de marzo de 2026	10 de marzo de 2026
Modalidad extraordinario	23 de marzo de 2026	23 de marzo de 2026
Modalidad ordinario	30 de marzo de 2026	30 de marzo de 2026
<b>Tesorería</b>		
Realizar pagos por derecho a Matrícula	16 de marzo de 2026	10 de abril de 2026
<b>Dirección de Bienestar Universitario - DBU</b>		
Exámenes médicos (ingresantes) y Aplicación de Ficha Socioeconómica	Etapa 1 (Modalidad de quinto de secundaria, CEPRE I y CEPRE II)	16 de marzo de 2026
	Etapa 2 (Modalidad extraordinario)	25 de marzo de 2026
	Etapa 3 (Modalidad ordinario)	31 de marzo de 2026
		20 de marzo de 2026
		27 de marzo de 2026
		08 de abril de 2026





17

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

"Año del Bicentenario del fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de finalización																		
<b>Dirección de Servicios Académicos - DSA</b>																				
Charla de inducción (ingresantes)	09 de abril de 2026	09 de abril de 2026																		
Matrícula regular (promovidos del III y V ciclo)	16 de marzo de 2026	01 de abril de 2026																		
Matrícula extemporánea (promovidos del III y V ciclo)	06 de abril de 2026	08 de abril de 2026																		
Matrícula extraordinaria (con acto Resolutivo)	09 de abril de 2026	10 de abril de 2026																		
Matrícula ingresantes modalidad extraordinario 2026-I	23 de marzo de 2026	01 de abril de 2026																		
Matrícula ingresantes modalidad ordinario 2026-I	06 de abril de 2026	08 de abril de 2026																		
Matrícula cobertura	09 de abril de 2026	10 de abril de 2026																		
Reincorporación de estudios	16 de marzo de 2026	20 de marzo de 2026																		
Reserva de matrícula	16 de marzo de 2026	08 de mayo de 2026																		
Rectificación de matrícula	23 de marzo de 2026	25 de marzo de 2026																		
Retiro total del semestre	13 de abril de 2026	17 de junio de 2026																		
Ceremonia de apertura del semestre	Viernes 10 de abril de 2026																			
Ceremonia de clausura del semestre	lunes 10 de agosto de 2026																			
Inicio de clases	Lunes 13 de abril de 2026																			
Fin del dictado de clases	Viernes 24 de julio de 2026																			
<b>Periodo de evaluaciones</b>																				
Primera unidad	11 de mayo de 2026	15 de mayo de 2026																		
Segunda unidad	15 de junio de 2026	19 de junio de 2026																		
Tercera unidad	27 de julio de 2026	31 de julio de 2026																		
Examen aplazado	03 de agosto de 2026	07 de agosto de 2026																		
<b>Registro/entrega de notas</b>																				
Primera unidad	18 de mayo de 2026	22 de mayo de 2026																		
Segunda unidad	22 de junio de 2026	26 de junio de 2026																		
Tercera unidad	03 de agosto de 2026	07 de agosto de 2026																		
Firma de actas	03 de agosto de 2026	07 de agosto de 2026																		
Entrega de boleta de notas	11 de agosto de 2026	12 de agosto de 2026																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Feriado</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jueves Santo</td> <td>Jueves 02 de abril</td> </tr> <tr> <td>Viernes Santo</td> <td>Viernes 03 de abril</td> </tr> <tr> <td>Día del Trabajo</td> <td>Viernes 01 de mayo</td> </tr> <tr> <td>San Pedro y San Pablo</td> <td>Lunes 29 de junio</td> </tr> <tr> <td>Aniversario Institucional de la UNCA</td> <td>Jueves 17 de julio</td> </tr> <tr> <td>Día de la Fuerza Aérea</td> <td>Jueves 23 de julio</td> </tr> <tr> <td>Fiestas Patrias</td> <td>Martes 28 y Miércoles 29 de julio</td> </tr> <tr> <td>Batalla de Junín</td> <td>Jueves 06 de agosto</td> </tr> </tbody> </table>			Feriado	Fecha	Jueves Santo	Jueves 02 de abril	Viernes Santo	Viernes 03 de abril	Día del Trabajo	Viernes 01 de mayo	San Pedro y San Pablo	Lunes 29 de junio	Aniversario Institucional de la UNCA	Jueves 17 de julio	Día de la Fuerza Aérea	Jueves 23 de julio	Fiestas Patrias	Martes 28 y Miércoles 29 de julio	Batalla de Junín	Jueves 06 de agosto
Feriado	Fecha																			
Jueves Santo	Jueves 02 de abril																			
Viernes Santo	Viernes 03 de abril																			
Día del Trabajo	Viernes 01 de mayo																			
San Pedro y San Pablo	Lunes 29 de junio																			
Aniversario Institucional de la UNCA	Jueves 17 de julio																			
Día de la Fuerza Aérea	Jueves 23 de julio																			
Fiestas Patrias	Martes 28 y Miércoles 29 de julio																			
Batalla de Junín	Jueves 06 de agosto																			
Feriodos calendario (regionales y nacionales)																				





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**"Año del Bicentenario del fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"**

16

SEMESTRE ACADÉMICO 2026-II

